

Comunicado 25_2016

Fecha: 05/07/2016

Asunto: Cobro del Precio VUCE

Con el objetivo de facilitar las acciones orientadas a la mejora continua de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), a partir del 11 de julio de 2016 el uso de los certificados que son transmitidos electrónicamente a la Dirección Nacional de Aduanas a través de la VUCE, tendrá un costo de \$18 unidades indexadas (\$61 al momento actual).

Estos recursos, que serán administrados por el Instituto Uruguay XXI, se utilizarán para continuar incorporando cada vez más trámites asociados a las operaciones de comercio exterior. Para mayor comodidad de los usuarios, el costo de los certificados electrónicos será incluido en la liquidación del Documento Único Aduanero.

Desde los inicios de trabajo de la plataforma, se facilitó el proceso de casi medio centenar de trámites de comercio exterior gestionados por cerca de 2500 usuarios registrados en el sistema. A su vez, desde 2013, más de 3000 personas han participado en las capacitaciones, talleres o eventos organizados por la VUCE, con el objetivo de fomentar su utilización y aprovechar cada vez más las ventajas de la herramienta.

Más información: <http://vuce.gub.uy/politica-de-precios/>

Ventanilla Única de Comercio Exterior